

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y explotación del servicio de sillas y sillones en la vía y jardines públicos.**

**Objeto de la licitación:** Concurso para la instalación y explotación del servicio de sillas y sillones en la vía y jardines públicos.

**Canon anual:** Será ofrecido por los licitadores, incrementándose el que resulte de la adjudicación en un 5 por 100 por cada anualidad que transcurra.

**Plazo de concesión:** Quince años improrrogables, a contar desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de la adjudicación.

**Pagos:** El pago del canon se hará efectivo por trimestres naturales anticipados dentro de los cinco primeros días de cada trimestre.

**Garantías:** Provisional, 50.563 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la instalación y explotación del servicio de sillas y sillones en la vía y jardines públicos de la capital, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el canon anual inicial de ..... (en letra) pesetas, que se incrementará en un 5 por 100 por cada anualidad que transcurra.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de abril de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—2426-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una unidad móvil para la recogida de basuras domiciliaria**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1970, aprobó el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la adquisición de una unidad móvil para la recogida de basuras domiciliaria.

El tipo de licitación es de 1.215.000 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La entrega de proposiciones se podrá hacer en cualquiera de los días hábiles

durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior a la apertura de plicas o acto del concurso.

Los licitadores depositarán una fianza provisional de 23.225 pesetas.

El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva efectuará, cuando el importe de la adjudicación no exceda de un millón de pesetas, el valor de tal garantía será del 4 por 100 de dicho importe; por la cantidad que supere el millón de pesetas, el 3 por 100 de dicha cantidad.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación, así como los proyectos, donde se podrá examinar y pedir cuantas aclaraciones se estimen oportunas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la adquisición de una unidad móvil para la recogida de basuras domiciliaria.

2. Adjunta carta de pago justificativa de haber constituido la garantía provisional de ..... pesetas.

3. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4. Propone y se compromete a hacer el suministro del material a que se refiere este concurso en el precio de ..... pesetas (expresase la cantidad en letra y número), asimismo fija las siguientes condiciones especiales de pago .....

5. El plazo de entrega del material será de ..... días, contados a partir de la fecha en que sea notificada la adjudicación.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Miranda de Ebro, 21 de abril de 1970.—El Alcalde-Presidente.—2396-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Navavilla (Segovia) por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de cuatro calles de la localidad.**

En cumplimiento de los acuerdos de este Ayuntamiento, de conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Pavimentación de las calles General Mola, General Varela, Real y José Antonio, de esta localidad, bajo el tipo de tasación de dos millones ciento cuarenta y tres mil ciento setenta y cinco pesetas (2.143.175 ptas.).

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Expediente:** Proyecto técnico, planos y pliegos de condiciones, se encuentran de manifiesto en Secretaría municipal.

**Garantía:** Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 de la cantidad en que fije el remate.

**Plicas:** Se presentarán en Secretaría, durante las horas de oficina, con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 5 de junio próximo.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las trece horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Alcalde o de quien legalmente le sustituya.

**Modelo de proposición:** «Don ....., que vive en ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., enterado de los anuncios para contratar la ejecución de la obra de pavimentación de cuatro calles del pueblo de Navavilla (Segovia), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, planos y proyecto técnico, que declara conocer, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)»

Navavilla, 23 de abril de 1970.—El Alcalde, Lucas Tanarro.—2406-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Rentería por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de habilitación de la oficina de Urbanismo y Archivo General de la Casa Consistorial de esta villa.**

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de habilitación de la oficina de Urbanismo y Archivo General de la Casa Consistorial de esta villa de Rentería (Guipúzcoa), de acuerdo con el proyecto y pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** 999.950 pesetas (novecientas noventa y nueve mil novecientas cincuenta ptas.), incluidos el I.G.T.E. y arbitrio provincial.

**Garantía provisional:** 19.999 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la adjudicación.

**Plazo de las obras:** Noventa días a contar de la fecha de la comunicación al Contratista de la adjudicación definitiva.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dichas proposiciones, con la documentación correspondiente, se presentarán en la Secretaría Municipal en el indicado plazo, de diez a trece horas.

La apertura de plicas será verificada a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de proposiciones.

En la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto, donde podrán ser examinados, los pliegos de condiciones, proyecto y demás antecedentes de esta subasta.

Se hace constar que existe crédito suficiente para los pagos que se hayan de derivar del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., sobre subasta para la contratación de las obras de habilitación de la oficina de Urbanismo y Archivo General en la Casa Consistorial de la villa de Rentería (Guipúzcoa), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas por el precio de ..... (cantidad en letra), sometiéndose en todo a los pliegos de condiciones y legislación aplicable.

(Fecha y firma del licitador.)

Rentería, 23 de abril de 1970.—El Alcalde, Luis María Barinaga Hernández.—2400-A.

## OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO  
DE EDUCACION Y CIENCIA

## Subsecretaria

*Edicto por el que se cita para que se presente a declarar en el expediente disciplinario que se le sigue a don Severo Ganuza Gómez, funcionario del Cuerpo General Subalterno*

Por no haber comparecido a prestar declaración en el expediente disciplinario que se le sigue, por abandono de destino, en el día señalado don Severo Ganuza Gómez, funcionario del Cuerpo General Subalterno con destino en la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Las Palmas de Gran Canaria, se le emplaza y cita para que se presente a declarar el día 7 de mayo próximo, a las once de la mañana, en los locales de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Víctor Pradera, 1, de esta capital, con la advertencia de que, de no verificarlo, continuarán las actuaciones del procedimiento.

Madrid, 13 de abril de 1970.—La Secretaria, Berta Pérez Martínez.—El Juez instructor, Anselmo Mora López.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## VIZCAYA

## Sección de Industria

## Línea eléctrica L-968

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea aérea trifásica a 13,2 KV., derivada de la «Mallavia-Mallavia-c. t. número 128 Andión a los c. t. «Recubrimientos Plásticos» y Juan Asumendi, en Mallavia. Longitud: 423 metros.

Presupuesto: 108.030 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita la imposición de paso de energía eléctrica.

La relación de propietarios afectados figura en un diario de esta localidad y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao (11), dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 18 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.245-4.

## Línea eléctrica L-972

Se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica, a los efectos previstos en el Decreto 2617/1966 y de la Ley 10/1966 y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.»

Domicilio: Bilbao, calle Cardenal Garcoqui, 8.

Finalidad: Línea eléctrica aérea, trifásica, con doble circuito, a 30 KV., derivación a «Consonni, S. A.» de la de «E. T. D. de Echezuri-c. t. Aeronáutica», en el término municipal de Bilbao. Longitud: 161 metros.

Presupuesto: 258.543 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita la declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, Gran Vía, número 45, primero, Bilbao (11), dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 18 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.246-4.

MINISTERIO  
DE AGRICULTURA

## Servicio Nacional de Cereales

## MADRID

## Instalación de molino de piensos para el ganado

Peticionario: Don Teodosio Martín del Río.

Emplazamiento: Loeches (Madrid). Clase de industria: Molino de piensos (particular).

Objeto: Instalación.

Capital: 95.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Ingeniero Jefe provincial, Francisco Rodríguez Sánchez.—1.239-B.

MINISTERIO DE  
INFORMACION Y TURISMO

## Dirección General de Prensa

## Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Antonio Tapias Riú», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio,

cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio Tapias Riú».

Domicilio: Ramba de Cataluña, número 46, Barcelona.

Título de la publicación: «Mensaje de la Virgen de los Pobres-Boletín de la UIO».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: Folio.

Número de páginas: Doce.

Precio: 25 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 1.000 (iniciales).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar en España el mensaje que la Virgen pronunció en Banneux el 15 de enero y siguiente de 1933, aprobado por la Iglesia en 22 de agosto de 1949. Comprende los temas de fe, oración, espíritu de pobreza y la problemática de los tiempos de hoy.

Director: Don Antonio Tapias Riú (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 1 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.614-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Siro, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Siro, S. A.»

Domicilio: Claudio Coello, 126, quinto, Madrid (6).

Consejo de Administración: Presidente, don Guzmán de Lacalle Leloup; Secretario, don José María de Casso García.

Capital social: 2.500.000 pesetas.

Título de la publicación: «Cuatorruedas».

Subtítulo: «Revista Internacional del Automovilismo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21,5 x 27 centímetros.

Número de páginas: De 96 a 142.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 22.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Todo lo concerniente al automovilismo, técnica de los vehículos motorizados y seguridad de la circulación, economía en el uso del automóvil, como revista técnica especializada. Comprende los temas dedicados al sport del automóvil, tanto nacional como internacional, motonáutica y todo aquello que se relaciona con el motor y sus diversas variantes.

Director: Don Alvaro López Alonso. (R. O. P. número 3.445.)

Madrid, 22 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—3.636-C.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS  
ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES  
DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 14 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 30 de junio de 1969 por "Electra de Viesgo, Sociedad Anónima":

Cuatrocientas cincuenta y nueve mil doscientas ochenta y una acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.592.807 al 5.052.087, ambos inclusive.

Dichas acciones participen en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1969.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de abril de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—3.455-C.

**BANCO DE ESPAÑA**

GUADALAJARA

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 14.016, de 53.700 pesetas nominales, en títulos de Deuda Perpetua Interior al 4 por 100, a nombre de doña Rita Verda García, si dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, no se notifica al Establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Guadalajara, 25 de abril de 1970.—El Secretario, C. Suárez.—1.215-D.

**BANCO DE BURGOS**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Burgos, locales del cine Goya, calle de San Pablo, 4, el día 24 de mayo del año en curso, a las doce horas cuarenta y cinco minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969, así como de la gestión del Consejo.
2. Informe del Consejo.
3. Renovación parcial del Consejo de Administración, designación o reelección, si procede, de nuevos Consejeros y ratificación de los nombrados por el Consejo.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para la aprobación con la presidencia de dicha acta.

De no obtener en primera convocatoria el quórum de asistencia previsto por la Ley, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora antes indicados.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta los señores accionistas que tengan sus acciones debidamente inscritas en el libro Registro de la Sociedad con cinco días de antelación, al menos, al de la reunión.

Se ruega a los señores accionistas se provean de las correspondientes tarjetas de asistencia.

A partir de esta fecha, y hasta la celebración de la Junta, los señores accionis-

tas podrán examinar en el domicilio social los documentos y cuentas que han de ser emitidos a su aprobación.

Burgos, 23 de abril de 1970.—El Secretario general, Juan Riu.—3.620-C.

**BANCO ZARAGOZANO**

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción de acciones de este Banco, número 59.635, comprensivo de dos acciones, números 890.297/8, se anuncia al público para que quien se crea con dere-

cho de reclamación lo verifique, dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin que se hubiera presentado reclamación alguna, se procederá a expedir el correspondiente duplicado, anulando el primitivo extracto y quedando el Banco Zaragozano exento de toda responsabilidad.

Zaragoza 23 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Hernández Luna.—3.633-C.

**BANCO CONDAL**

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 21 de marzo de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Tipos anuales	
	Preferenciales	Máximos
	Porcentaje	Porcentaje
a) Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,00	7,50
Crédito con garantía personal en póliza	7,75	8,00
Crédito en letra	7,50	8,00
Crédito en letra con cuenta de compensación	7,65	8,00
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,00
Crédito con garantía de mercaderías	7,75	8,00
Crédito con garantía de valores industriales	7,35	8,00
Crédito con garantía de obligaciones del Tesoro	7,25	8,00
Crédito con garantía de Fondos Públicos	7,50	8,00
Crédito con garantía de otros valores del Estado	7,75	8,00
b) Operaciones a plazo superior de dieciocho meses hasta tres años:		
Descuento comercial	8,25	8,50
Créditos y préstamos de cualquier clase	8,25	8,50
c) Operaciones a plazo superior a tres años:		
Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	10,00	10,50

Barcelona, 20 de abril de 1970.—1.206-D.

**BANCA MASAVEU**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir de 1 de abril de 1970, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	Porcentaje	Porcentaje
Créditos con garantía personal	7,75	8,00
Descuentos financieros	7,50	8,00
Créditos formalizados en letra con intereses compensables o anticipos con respaldo de letras financieras	7,65	8,00
Descuentos comerciales	7,00	7,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,25	8,00
Créditos con garantía de mercancías	7,50	8,00
Créditos con garantía de valores	7,35	8,00
Créditos con garantía de valores del Estado:		
Obligaciones del Tesoro	7,25	8,00
Deudas amortizable y perpetua	7,50	8,00
Otros valores del Estado	7,75	8,00
Operaciones superiores a dieciocho meses, sin exceder de tres años	8,25	8,50
Operaciones superiores a tres años (incluida comisión)	10,00	10,50

Oviedo, 31 de marzo de 1970.—1.217-D.

**CORELLA, S. A.  
CORTEGADA, S. A.  
INMOBILIARIA MOLA, S. A.**

Las Juntas generales extraordinarias de accionistas de las Entidades mercantiles «Corella, S. A.», y «Cortegada, S. A.», celebradas el día 20 de abril de 1970, han acordado proceder a su disolución mediante su fusión con «Inmobiliaria Mola, S. A.», de conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta extraordinaria de esta última, celebrada el 22 de abril corriente.

La fusión de «Corella, S. A.», y «Cortegada, S. A.», con «Inmobiliaria Mola, Sociedad Anónima», se realizará, según lo previsto en el artículo 142 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, mediante el traspaso en bloque de los patrimonios sociales de las dos primeras Sociedades a esta última, quien se subrogará en todos los derechos y obligaciones de aquéllas, a cuyos efectos emitirá 6.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 a 6.000, ambos inclusive, que se canjearán, al cambio de la par, por las 6.000 acciones, también de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 a 3.000, ambos inclusive, que representan los respectivos capitales de «Corella, Sociedad Anónima», y «Cortegada, S. A.».

Lo que se pone en público conocimiento a los efectos prevenidos en los artículos 134, 142, 144 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Presidente, Francisco Martínez Navarro.—3.552-C. 2.ª 1-5-1970

**HARSHAW GALVANOTECNIA, S. A.**

«Harshaw Galvanotecnia, S. A.», informa que la Junta universal de accionistas de esta Compañía ha acordado reducir el capital social en dos millones quinientas mil pesetas, anulando las acciones números 10.001 a 12.000.

Lo que se pone en general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de noviembre de 1969.—1.281-10. y 3.ª 1-5-1970

**CATALANA DE GAS  
Y ELECTRICIDAD, S. A.**

Se avisa a los señores tenedores de acciones preferentes, serie F, 6 por 100, de esta Sociedad, que el cupón número 110 se pagará los días 2 y 4 de mayo próximo, de diez a doce de la mañana, en el domicilio social (avenida Puerta del Angel, 22), con deducción de los impuestos correspondientes. Pasados dichos días se pagará todos los jueves no festivos, a las mismas horas.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.310-5.

**CATALANA DE GAS  
Y ELECTRICIDAD, S. A.**

Se avisa a los señores tenedores de bonos de esta Compañía que a partir del día 1 de mayo próximo quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencido en dicha fecha en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.311-5.

**PAICART, S. A.**

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria de accionistas, la que se celebrará en el domicilio social

(carretera de Logroño, s/n., barrio de Castañares, Burgos), en primera convocatoria, el día veintuno de mayo próximo, a las doce de la mañana, y a la misma hora del día veintidós del mismo mes, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Medidas a adoptar en relación con la marcha futura de los negocios sociales.
- 2.º Ampliación de capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Solicitud del estado legal de suspensión de pagos y, en su caso, el de quiebra de la Sociedad.
- 4.º Posibilidad de convenio extrajudicial con los acreedores y de liquidación del activo y pasivo de la Sociedad, con nombramiento de liquidadores si procediere.

Burgos, 27 de abril de 1970.—El Presidente.—3.597-C.

**SOCIEDAD COMERCIAL IBERICA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, O'Donnell, 27, Madrid, el día 20 de mayo de 1970, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969; confirmación en su cargo del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Presidente, José María Vidal Escribano.—3.622-C.

**COMPANIA DEL FERROCARRIL  
CANTABRICO, S. A.**

SANTANDER

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía (plaza de las Estaciones) el día 20 de mayo próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 21 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 3.º Elección de señores Consejeros.
- 4.º Elección de censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Las papeletas de asistencia a la Junta se facilitarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, a partir del día 11 de mayo, en las oficinas de la Compañía.

Santander, 24 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Alvear.—3.623-C.

**CENTRAL DE VALORES, S. A.**

MADRID

Domicilio social: Calle Infantas, 5

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de «Ahorro y Capitalización, S. A.», en Puerta del Sol, número 5, Madrid, el próximo día 18 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas sociales correspondientes al tercer ejercicio económico, año 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el cuarto ejercicio económico, año 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.592-C.

**FINANCIERA EURO-ESPAÑOLA, S. A.**

MADRID

Domicilio social: Calle Infantas, 5

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de «Ahorro y Capitalización, S. A.», en Puerta del Sol, número 5, Madrid, el próximo día 18 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas sociales correspondientes al décimo ejercicio económico, año 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas para el undécimo ejercicio económico, año 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.593-C.

**PREVISION FINANCIERA, S. A.**

MADRID

Domicilio social: Calle Infantas, 5

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social de «Ahorro y Capitalización, S. A.», en Puerta del Sol, número 5, Madrid, el próximo día 18 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 19, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.594-C.

**JAHOR, S. A. DE INSTALACIONES  
TECNICAS**

*Convocatoria.—Junta general ordinaria de señores accionistas*

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de mayo de 1970, a las doce horas del día, en el domicilio social (calle de Reyes Magos, número 18), y en segunda, el siguiente, día 20 de dicho mes y año, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

- I. Lectura y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969.
- II. Aprobación de la gestión del Consejo.



III. Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

IV. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.602-C.

#### ADEREZO BAÑOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 24 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día del mismo mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Renovación de cargos sociales.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Baños de la Encina, 17 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Arturo Azorit Sánchez.—3.612-C.

#### ADEREZO BAÑOS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria para el día 24 de mayo próximo, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente del mismo mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre ampliación del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo de los Estatutos relativos al capital social.
- 3.º Delegación de facultades para, en su caso, elevar a escritura pública los acuerdos adoptados.

Baños de la Encina, 17 de abril de 1970. El Presidente del Consejo de Administración, Luis Arturo Azorit Sánchez.—3.613-C.

#### URBANIZADORA CUBILLAS GRANADA, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Granada, Acera del Darro, número 30, el día 27 de mayo próximo y hora de las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda, el día 29 siguiente, en los mismos lugar y hora, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

El balance y cuentas estarán de manifiesto en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, durante

los quince días que anteceden a la celebración de la Junta, pudiendo asistir a la misma los señores accionistas portadores de una o más acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, y los tenedores de acciones al portador que con la misma antelación hayan recogido su tarjeta de asistencia.

Granada, 16 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo, Emilio Muñoz.—3.576-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DE RIO TINTO, S. A.

##### Amortización de obligaciones.—Emisión mayo de 1964

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por el sorteo celebrado ante el Notario de esta capital don Florencio Porpeta Clérigo han resultado amortizadas las 1.226 obligaciones números 29.561 a 30.786, ambas inclusive.

Madrid, 27 de abril de 1970.—3.638-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DE RIO TINTO, S. A.

##### Amortización de obligaciones.—Emisión abril de 1965

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que por sorteo celebrado ante el Notario de esta capital don Florencio Porpeta Clérigo han resultado amortizadas las 5.770 obligaciones números 2.025 a 7.794, ambas inclusive.

Madrid, 27 de abril de 1970.—3.637-C.

#### ESCALABORNES DE BREZO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo que establece el artículo 15 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 3 del próximo mes de junio, en el domicilio social, calle San Justo y Pastor, número 32, de La Sella de Ter (Gerona), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, inventario, cuentas y Memoria del ejercicio anterior y decisión sobre resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general empezará a las once horas, y en el caso de no poderse celebrar en primera convocatoria, se celebrará dicha reunión en segunda convocatoria, veinticuatro horas después de la primera, con arreglo a lo que previene el artículo 16 de los Estatutos sociales.

La Sella de Ter, 22 de abril de 1970.—El Administrador-Gerente, Ramón Curcó Josa.—3.585-C.

#### PROMOTORA ASTURIANA DE URBANIZACIONES, S. A.

##### (P. A. U. S. A.)

##### OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Yela Utrilla, número 2, escalera A, tercero A) el día 2 de junio de 1970, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, y en segunda el día 3 de junio, a las diecisiete horas, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio 1969, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1970 y propuesta del Consejo de Administración de ampliación de capital.

Oviedo, 23 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.184-D.

#### AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADO DE MANZANARES, S. A.

##### Convocatoria

Esta Sociedad convoca a sus señores accionistas a Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, tendrá lugar el día 24 de mayo próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social, y, en segunda, el día 25 de mayo, a la misma hora, para examen y aprobación de los asuntos señalados en el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria y balance del ejercicio de 1969.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas o sus representantes legales deberán depositar sus títulos o resguardos en la Caja de esta Sociedad o de cualquier Banco.

Manzanares, 24 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.186-D.

#### CANZLER IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 19 de junio de 1970, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, carretera de Andalucía, kilómetro 18, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.569-C.

#### VIDRIERAS CANTABRICAS REUNIDAS S. A.

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en su domicilio social de Reinosa (Santander), para el día 11 de junio de 1970, de las cuales, la primera, tendrá lugar a las trece horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de los beneficios.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Remuneración del Consejo, ejercicio 1970.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

La Junta extraordinaria se celebrará en iguales lugar y fechas que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y que tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas, personalmente o representados, deberán acreditar la posesión de diez o más acciones en las oficinas del domicilio social, con cinco días de antelación al de la celebración y a los cuales se les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Reinosa, 24 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3 570-C.

#### EDMUNDO BEBIE, S. A.

(E. B. S. A.)

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (La Farga de Bebié, municipio de Las Llosas, provincia de Gerona), el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 12 del mismo mes, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de sus beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión de los Consejeros y de la Dirección en el curso del ejercicio.
- 4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio social de 1970.
- 5.º Nombrar o reelegir a un Consejero cuyo mandato expira.
- 6.º Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para que, de acuerdo con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda aumentar el capital social.
- 7.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombrar los Interventores para su aprobación.

Podrán asistir a la reunión convocada todos aquellos señores accionistas que acrediten tener inmovilizadas sus acciones en la Caja social o en cualquier Banco nacional o extranjero con un mínimo de cinco días de anticipación a la fecha de la misma.

La Farga de Bebié-Las Llosas, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.294-6.

#### CEMENTOS ALBA, S. A.

(CALBASA)

#### Ampliación de capital

Haciendo uso el Consejo de Administración de esta Sociedad de la autorización concedida al mismo por la Junta general extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, celebrada el día 24 de mayo de 1969, ha adoptado en 7 de abril en curso el acuerdo de ampliar el capital de la Sociedad en 45.466.000 pesetas (cuarenta y cinco millones cuatrocientas sesenta y seis mil pesetas).

A los efectos de materializar la ampliación acordado se pone en conocimiento de los señores accionistas de la Sociedad lo siguiente:

Primero.—La emisión de 45.466 acciones serie B, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, numeradas correlativamente del 298.411 al 343.876, ambas inclusive, a desembolsar en su totalidad, las que du-

rante el ejercicio de 1970 tendrán derecho a la mitad de los beneficios económicos a las ya emitidas, en proporción al valor que las mismas representen.

Segundo.—La emisión se llevará a efecto a la par, sin prima de emisión, siendo los gastos que la misma origine por cuenta de la Sociedad.

Tercero.—El desembolso de las 1.000 pesetas, importe nominal de cada una de las acciones que se emiten, se realizará en su integridad a partir del día 10 de mayo próximo, cerrándose definitivamente el plazo de suscripción el día 11 de junio siguiente.

Cuarto.—Atendido que el número de acciones en circulación totalmente desembolsadas es de 31.250, de 5.000 pesetas nominales, y de 298.410, de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, serie B, prorrateadas entre los accionistas titulares de las mismas, resulta que, mediante la entrega de dos cupones número 41, correspondientes a las acciones de 5.000 pesetas, o diez cupones número 41, correspondientes a las acciones de la serie B, de 1.000 pesetas nominales, de las poseídas por los señores accionistas, de las acciones actualmente en circulación, dará derecho, previo abono de 1.000 pesetas, a la suscripción de una nueva, y también podrá realizarse la suscripción mediante la entrega de cupones justificativos de la titularidad de 10.000 pesetas nominales de acciones de la Sociedad, cualesquiera que sean sus series, lo que dará derecho a una acción de 1.000 pesetas de la nueva emisión a la par.

Quinto.—Las acciones que no fueren suscritas por los señores accionistas en los plazos previstos quedarán a disposición del Consejo de Administración para su libre adjudicación.

La suscripción podrá realizarse en el domicilio social de «Cementos Alba, S. A.» (calle de O'Donnell, número 10, planta segunda, Madrid); Banco Exterior de España y Banco General del Comercio y la Industria (Madrid); Banco Popular e Hispano Americano (Jaén); Banco Español de Crédito y Central en Torredonjimeno (Jaén); Confederación Española de las Cajas de Ahorro (Alcalá, número 27, Madrid) y Bancos Central y Popular Español en Granada.

Madrid, 24 de abril de 1970.—3 548-C.

#### EL TRIUNFO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria el 30 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día, domingo 31, a la misma hora, en el Salón Principal B de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, 18.

#### Orden del día

- 1.º Lectura del acta sesión anterior.
- 2.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de los beneficios logrados en el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes, no pertenecientes al Consejo, para el ejercicio de 1970, dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Nombramiento de dos Interventores.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones de actas propietarios y dos suplentes.

Madrid, 25 de abril de 1970.—El Presidente, José García Robles.—1.295-5.

#### FINANCIERA IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 11 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 111, séptima planta, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

De no reunirse el quórum de asistencia preciso para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar indicado para la primera y a las diecisiete horas del día 12 de junio de 1970.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Martínez-Fortún.—3.572-C.

#### INMOBILIARIA EL MARESME, S. A.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de los accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el local social de avenida Príncipe de Asturias, 54, el día 3 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, si fuere menester, en segunda convocatoria, al siguiente día 4, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio de 1970.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.
- 4.º Asuntos diversos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona a tres de abril de mil novecientos setenta.—El Presidente del Consejo Ramón María Garriga.—3.553-C.

#### TORCIDOS IBERICOS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria el día 8 de junio de 1970, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, número 111, séptima planta, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Discusión y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia previsto en el artículo séptimo de los Estatutos para la válida constitución de la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar indicado para la primera, y a las diecisiete horas del día 9 de junio de 1970.

Barcelona, 20 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Martínez-Fortún.—3.573-C.

#### NEGOCIOS REUNIDOS COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA (REUNEC, S. A.)

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida de Portugal, 2), el día 30 de junio de 1970, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos de la orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 23, párrafo tercero de los Estatutos sociales, que se refiere al número de acciones que se precisa poseer para ser consejero de la Sociedad.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento, si procede, de consejeros de la Sociedad.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

Ponferrada, abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.586-C.

### CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A. (CRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 29 de mayo de 1970, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en la calle de Zurbano, número 73, primer piso, Madrid, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente

#### Orden del día

1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejeros.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

El derecho de asistencia queda regulado por las disposiciones legales vigentes y los Estatutos sociales.

Madrid, 25 de abril de 1970.—3.601-C.

### NITRATOS DE CASTILLA, S. A. (NICAS)

El Consejo de Administración de esta Empresa, en uso de delegación otorgada por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de junio de 1969 y ratificada por la Junta general celebrada el 22 de abril de 1970, ha acordado efectuar las siguientes operaciones:

#### Ampliación con cargo al Fondo de Regularización del balance

Se eleva el capital social en 36.666.500 pesetas, representado por la emisión de 73.333 acciones, de 500 pesetas nominales cada una, serie B, color blanco, de iguales características y derechos que las actualmente en circulación, con los números 733.333 al 806.665, ambos inclusive.

Las condiciones de la emisión son las siguientes:

1.ª Se reserva a los actuales accionistas el derecho preferente a suscribir las expresadas acciones de forma totalmente liberadas, a razón de una acción nueva por cada diez antiguas que posean y libre de todo gasto, con cargo a parte del saldo de la cuenta de Regularización (Ley 66/1961, de 23 de diciembre), en operación independiente con respecto a las futuras incorporaciones que puedan hacerse en lo sucesivo. Quiénes no poseyeran diez o múltiplo de diez acciones podrán agruparse para conseguirlo.

Dichas acciones gozarán de los mismos derechos que las antiguas, participando en ellos a partir del 1 de enero de 1970; pero no tendrán derecho a participar en la ampliación con aportación dineraria que simultáneamente se anuncia.

2.ª Este derecho deberá ejercitarse entre los días 1 al 31 de mayo de 1970, suscribiendo los documentos pertinentes.

Se entenderá que los que no hicieran uso de este derecho dentro del plazo señalado renuncian al mismo, quedando facultado el Consejo para disponer el destino que haya de darse a las acciones no suscritas.

3.ª El derecho a la suscripción y el número de acciones que cada suscriptor posea se acreditarán mediante la presentación y entrega del cupón número 24 de las actualmente en circulación, que quedará anulado a todo otro efecto.

#### Ampliación a cargo de los señores accionistas

Simultáneamente se amplía el capital social actual de 366.666.000 pesetas hasta pesetas 438.888.000 mediante la emisión y puesta en circulación de 244.444 acciones, de 500 pesetas cada una, representativas de un capital nominal de 122.222.000 pesetas, de una misma serie B, blanca, números 806.666 al 1.051.109, ambos inclusive, que reunirán las mismas características y formato que las acciones actualmente en circulación, con las siguientes condiciones:

Primera.—Estas acciones serán ofrecidas preferentemente a los actuales accionistas al tipo de la par (100 por 100) en la proporción de una acción nueva por cada tres antiguas que posean.

Este derecho deberá ejercitarse mediante la presentación y entrega del cupón número 25 de las actualmente en circulación, que quedará anulado a todo otro efecto.

Segunda.—El derecho de suscripción deberá efectuarse entre los días 1 al 31 de mayo de 1970, suscribiendo los documentos pertinentes.

Si, por no hacer uso de tal derecho alguno o algunos accionistas, sobrasen acciones, éstas quedarán a disposición del Consejo, que les dará el destino que proceda.

Tercera.—En el momento de efectuarse la suscripción, los accionistas suscriptores practicarán un desembolso del 50 por 100 del nominal de los títulos suscritos, o sea 250 pesetas por acción, y las 250 pesetas restantes serán desembolsadas posteriormente mediante la petición de dividendos pasivos en las fechas y cuantías en que el Consejo o quien designe éste señale.

Los suscriptores, si así lo desean, podrán efectuar el desembolso total, o sea 500 pesetas, en el acto de la suscripción.

Cuarta.—Las acciones que se ponen en circulación, en las que no se verifique el total desembolso de su valor nominal, y hasta que llegue su realización, serán nominativas, y a partir de ese momento pasarán a ser al portador y participarán en los dividendos que se acordasen con cargo al ejercicio de 1970 y siguientes, proporcionalmente a las cantidades desembolsadas a cuenta del nominal de los títulos y a las fechas en que se efectúen los desembolsos, computándose, a los efectos de las votaciones en las Juntas, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, con derecho a medio voto o a un voto entero cada 50 acciones, según se halle desembolsada una suma inferior o superior, respectivamente, al 50 por 100 del nominal.

Los nuevos títulos correspondientes a las dos ampliaciones de capital serán entregados a los señores accionistas por mediación de los Bancos autorizados que realicen la suscripción, así como las pólizas que amparen su suscripción.

Los Bancos autorizados son el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya y todas sus sucursales.

Bilbao, 23 de abril de 1970.—El Presidente, Lorenzo Hurtado de Saracho.—3.605-C

### LA FORESTAL DE URGEL S. A.

Conforme perceptúa el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 51, en primera convocatoria, y si procediera, en se-

gunda convocatoria, el día 5, a la misma hora y lugar.

Será sometida a la aprobación de la Junta, la Memoria, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y se procederá en relación con el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 20 abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Serano Pérez.—3.635-C.

### FAVIAS, S. A.

Por la presente se convoca para el próximo día 19 de mayo en primera convocatoria, a las nueve horas, y a las diez horas, en segunda convocatoria, de los socios accionistas de la Empresa «Favias, Sociedad Anónima», en los locales del domicilio social de la misma, calle Lain Calvo, número 16.

#### Junta general extraordinaria

Con el siguiente orden del día:

- 1.º Situación de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Modificación de los Estatutos.

Madrid, 23 de abril de 1970.—3.823-C.

### SOCIEDAD ANONIMA VIDAL-RIBAS

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Escocia, sin número, el día 25 de mayo próximo, a las diez horas de la mañana, y, en caso de no reunirse la representación necesaria, en segunda, el siguiente día 26, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1969.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar en el ejercicio de 1970.

5.º Renovación estatutaria de señores consejeros.

6.º Delegaciones pertinentes para la ejecución de lo que en su caso se acuerde.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general ordinaria los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro de socios, al menos con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Barcelona, 22 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.819-C.

### GUERLAIN, S. A. ESPAÑOLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de mayo de 1970, a las dieciocho horas, en el domicilio social, Méjico, número 6, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 22 de mayo de 1970, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Secretario.—3.816-C.

**STRUCTURAPID ANDALUZA, S. A.**

SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 18 de mayo de 1970, a las dieciocho horas, en el domicilio social de esta Sociedad, avenida Queipo de Llano, número 13, bajo, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969, así como de la gestión social.
2. Renovación de cargos sociales.
3. Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
4. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 22 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.807-C.

**HIERROS VIZCAYA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 20 de mayo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Sondica (Vizcaya), para tratar del examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1969 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que cumplan con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales.

Sondica, 30 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.758-C.

**CONSTRUCTORA ALIATAR, S. A.**

(COALSA)

*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores socios para la Junta general de accionistas, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social (Patrocinio Biedma, número 19) a las doce de la mañana, en primer convocatoria, y media hora después en segunda, del día 16 de mayo del corriente, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.  
Lectura y aprobación del balance de 1969.

Realizaciones de la Sociedad del año 1969 y programación del año 1970.  
Ruegos y preguntas.

Baeza, 28 de abril de 1970.—El Director-Gerente.—1.269-D.

**EDICIONES RAPIDAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, calle de Canuda, número 26, de Barcelona, el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias. Aplicación de resultados.
- 2.º Censura o aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.371-9.

**INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**

MADRID

Alcalá, número 54

Se convoca en primer llamamiento a Junta general de accionistas, a las doce horas del día 18 de mayo de 1970, en el salón de actos de la Sociedad de Estudios y Publicaciones, Arapiles, 14, y, en su caso, en segundo llamamiento, a la misma hora, del día 19 del citado mes.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º La distribución de beneficios correspondiente al mismo periodo.
- 3.º La gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio de 1969.
- 4.º Elección de Consejero.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores y censores jurados de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1970.

En el domicilio social, Alcalá, número 54, teléfono 2226232, tendrán a su disposición los señores accionistas la Memoria del ejercicio de 1969 y los informes emitidos por los censores de cuentas y los técnicos mercantiles. Por lo que respecta a la Memoria, que contiene la composición de la cartera, será enviada por correo a los señores accionistas que así lo soliciten por escrito.

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales, se precisa para concurrir a la Junta general de accionistas acreditar la titularidad de un mínimo de cincuenta acciones, la cual deberá acreditarse con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta general.

Los propietarios de menor número de acciones podrán agruparse para completar el número mínimo expresado. Esta agrupación habrá de quedar formalizada en el momento de legitimar las asistencias a la Junta y mediante escrito dirigido a la Sociedad en el que se indique cuál es la persona que representa la agrupación de acciones.

Los señores accionistas que tengan derecho a tarjeta de asistencia podrán recogerla en las oficinas del Banco Urquijo, de Madrid, o en la sucursal del Banco Hispano Americano, de Bilbao.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—1.364-5.

**PISCINA PINE BEACH, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 20 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el casino de la villa de Gava, sito en la calle Jaime Badosa, números 3 y 5, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.
  - 2.º Designación de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1970.
  - 3.º Renovación y ampliación del Consejo de Administración.
  - 4.º Ruegos y preguntas.
- A los efectos de asistencia regirán los preceptos estatutarios.

Gava, 23 de abril de 1970.—El Presidente, Alberto Schmitz Hoefs.—1.355-3.

**HERCKELBOUT DAWSON IBERICA, SOCIEDAD ANONIMA**

Pádecido error en la inserción del título que encabezaba el anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril de 1970, página 6092, segunda columna, se rectifica en el sentido de que su verdadero título es, como ahora se especifica: «Herckelbout Dawson Ibérica, Sociedad Anónima».

CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

Princesa, número 23

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, y disposiciones aplicables, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, Princesa, 23, Madrid, el día 18 de mayo, a las once horas, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación del remanente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Renovación del Consejo.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse la Junta general ordinaria en primera convocatoria, por no reunirse el quórum necesario a tenor de los Estatutos sociales, se fija la segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el mismo domicilio social.

Los señores accionistas podrán retirar sus tarjetas de asistencia, que les serán facilitadas el día 16 en las oficinas sociales, previa entrega de las acciones en la Caja de la Compañía o exhibición del resguardo bancario de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Los accionistas con derecho a asistencia podrán delegar éste en otro accionista, previa comunicación por carta dirigida al Presidente del Consejo.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.772-C.

**AVIACION Y COMERCIO, S. A.***Dividendo activo*

A partir del próximo día 2 de mayo de 1970 se procederá a hacer efectivo el dividendo activo acordado, con cargo a los beneficios del ejercicio 1969, por la cantidad líquida de 27.625 pesetas por acción, una vez deducido el impuesto correspondiente.

El pago se efectuará por las centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Madrid, Vizcaya, Santander, La Coruña, Central, Levante, Continental, Peninsular, Caja de Crédito Industrial Cooperativo y Banca López Quesada.

Madrid, 30 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.771-C.

**ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que cumplimentando nuestros Estatutos, se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, 97, Barcelona, el día 25 de mayo próximo,



a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Barcelona, 27 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.365-5.

### SOCIEDAD ANONIMA MUEBLES MAS Y MONTESINOS

VALENCIA

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el local social, avenida Marqués de Sotelo, número 3, al objeto de someter a su aprobación el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe de las actividades de la Sociedad.
- 3.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas de la Sociedad.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta celebrada.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará la segunda el propio día 20 y hora de las dieciocho, en el mismo lugar antes indicado.

Podrán concurrir a la reunión los accionistas que acrediten su derecho, depositando con una antelación mínima de cinco días los títulos en la Caja social o en un Establecimiento bancario.

Valencia, 28 de abril de 1970.—Los Administradores Directores-Gerentes.—Presidente, Miguel Mas Torres, Secretario, Miguel Mas Porcar.—3.802-C.

### BARREIROS DIESEL, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 24 de marzo pasado, se con-

voca a los accionistas de la Compañía para la celebración de una Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 (veintiuno) de mayo próximo, a las diecisiete horas, en Madrid, kilómetro 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde (factoría principal), y si procediere, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día 22 (veintidós) de mayo próximo. El orden del día para la Junta lo constituye la propuesta que el Consejo de Administración va a someter a su consideración, relativa a la modificación del artículo 1 de los Estatutos en lo que respecta a la denominación y domicilio sociales.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones que establece el artículo 15 (quince) de los Estatutos sociales, los cuales, en su caso, podrán hacerse representar por otros accionistas con derecho de asistencia, firmando para ello la correspondiente delegación que figura al dorso de la tarjeta de asistencia.

Los accionistas con derecho de asistencia, tanto para asistir a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar o inmovilizar sus acciones o los resguardos de las mismas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, o en la Secretaría del Consejo de Administración de la Compañía o en un Establecimiento bancario, acreditando este extremo en dicha Secretaría del Consejo, que tiene sus oficinas en Madrid, kilómetro 7,500 de la carretera de Madrid a Getafe por Villaverde (factoría principal) donde se hará entrega a los accionistas de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 29 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.701-C.

### DUNLOP IBERICA, S. A.

MADRID

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón «Reliro» del Hotel «Melía», Princesa, número 27, Madrid, el día 21 de mayo próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1969.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Ratificación de nombramientos y reelección de Consejeros.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
5. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, conforme dispone el artículo 11 de los Estatutos sociales.

Dicha tarjeta pueden solicitarla a través del Banco donde tengan depositadas sus acciones, en nuestra Delegación de Madrid, Laurel, número 21, o en nuestras oficinas en Bilbao, apartado número 909, donde tienen a su disposición la Memoria balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los accionistas censores de cuentas.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.784-C.

### FONDO INMOBILIARIO CATALAN, S. A.

BARCELONA

Calle Muntaner, número 270, 2.º C

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 26 de mayo próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento o renovación de los cargos de Consejeros cuyo término coincide con la presente Junta.
- 5.º Designación de los Interventores para la aprobación del acta.

La documentación correspondiente al ejercicio de 1969 estará a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días antes de la Junta.

Las tarjetas de asistencia o delegación de voto para la Junta se entregarán a los señores accionistas al depositar en la Caja social sus acciones o el resguardo acreditativo de haberlo hecho en un Banco con más de cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

En el caso de que no se reúna el quórum necesario para la celebración de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día siguiente, 27 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 24 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—3.773-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas.
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quilosco de Puerta del Sol, 13